

Retos presentes y futuros sobre la adopción e implementación de **RDA** en las bibliotecas de América Latina

Filiberto Felipe Martínez Arellano
Patricia de la Rosa Valgañón
Coordinadores



INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
BIBLIOGRÁFICAS



BIBLIOTECA
NACIONAL
DE MÉXICO

Dirección
General de
Bibliotecas y
Servicios
Digitales de
Información



UNAM

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información.

Nombres: Martínez Arellano, Felipe, editor. | De la Rosa Valgañón, Patricia, editor.

Título: Retos presentes y futuros sobre la adopción e implementación de RDA en las bibliotecas de América Latina / coordinadores, Martínez Arellano, Felipe, editor, De la Rosa Valgañón, Patricia, editor.

Descripción: Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas : Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, 2023. | Serie: Colección organización de la información.

Identificadores: LIBRUNAM 2222529 | ISBN 978-607-30-8472-7.

Temas: RDA (Recursos, descripción y acceso). | Modelo entidad-relación. | Catalogación descriptiva -- Normas. | Bibliotecas -- América Latina.

Clasificación: LCC Z694.15.R47.R476 2023 | DDC 025.32—dc23

Primera edición: 1° diciembre 2023

D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas
y de la Información

Instituto de Investigaciones Bibliográficas
Dirección General de Bibliotecas y Servicios
Digitales de Información

ISBN: 978-607-30-8472-7

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Publicación dictaminada

Impreso y hecho en México

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	xi
Filiberto Felipe Martínez Arellano	
LA CATALOGACIÓN EN LA ERA DIGITAL.....	1
Filiberto Felipe Martínez Arellano	
APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE RDA EN LA MAPOTECA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE.....	23
Ana María Quiroz Castillo	
EL MODELO DE REFERENCIA BIBLIOTECARIA DE IFLA (IFLA-LRM) APLICADO EN EL NUEVO RDA TOOLKIT.....	39
Ángela Karina Quiroz Ubierna	
EL ESTADO DEL ARTE DEL MODELO IFLA LIBRARY REFERENCE MODEL.....	57
Rhuan Henrique Alves De Oliveira Fabiano Ferreira Castro Ananda Fernanda De Jesus	
LRM, RDA Y RIC: CM: ¿UN MODELO CONCEPTUAL PARA LA DESCRIPCIÓN ARCHIVÍSTICA?.....	75
María Alejandra González Aguilar	

TENDENCIAS EN EL USO Y VISUALIZACIÓN DE LOS CATÁLOGOS BIBLIOGRÁFICOS.....	95
Máximo Román Domínguez López Martín Ramiro Sandoval Cortés	
ANÁLISIS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ESTÁNDAR DE CATALOGACIÓN RECURSOS, DESCRIPCIÓN Y ACCESO (RDA), Y PERSPECTIVAS PARA LAS INSTITUCIONES MEXICANAS.....	111
José Antonio Torres Reyes Norma Mesías Rodríguez Jorge Luis Silva Ojeda Jhoel Eduardo Padilla Gaona	
LA INSERCIÓN DE RDA EN ARGENTINA: TRANSICIÓN E HIBRIDEZ DE LAS PRÁCTICAS DE CATALOGACIÓN SEGUIDAS POR LAS BIBLIOTECAS.....	137
Gerardo Salta	
DIAGNÓSTICO DEL USO DE RDA EN COSTA RICA.....	159
Loirette Calvo Sánchez	
DE RCAA2 A RDA. PROPUESTA DE APLICACIÓN EN LA BIBLIOTECA VASCONCELOS: PERSPECTIVAS Y RETOS.....	179
Marisol Alejandrina Caballero Ruvalcaba Marco Antonio Mariano Torres	

USO DE KNOWLEDGE GRAPH PARA EL DESCUBRIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE RECURSOS DE INFORMACIÓN.....	205
Eder Ávila Barrientos	
HACIA UN CATÁLOGO DE DATOS ENLAZADOS: RELACIÓN DE UN RECURSO ENTRE PERSONAS Y ENTIDADES CON RDA.....	223
Evelia Santana Chavarría María De Los Ángeles Espino Rivera	
PROSPECTIVA DEL CATÁLOGO COLECTIVO SERIUNAM ANTE LOS DATOS ENLAZADOS.....	245
Luis Javier Félix Acosta Brenda Edith Chávez Aguilar	
METADATOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE DATOS DE INVESTIGACIÓN.....	265
Juan Miguel Palma Peña	
AVANCES Y PERSPECTIVAS FUTURAS EN EL DESARROLLO DE RELACIONES RDA DENTRO DEL CATÁLOGO DE LA FACULTAD DE MÚSICA: UNA MIRADA A PARTIR DE LA OBRA LITERARIA MUSICALIZADA DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ.....	289
Nallely Hernández Sánchez María Del Consuelo García Martínez	

EL USO DE LOS REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS
DE LA HEMEROTECA NACIONAL DE
MÉXICO COMO FUENTE DE INFORMACIÓN
PARA LA CREACIÓN DE DATOS COMPARTIDOS.....313

Ángel Villalba Roldán

EVOLUCIÓN DE LOS CÓDIGOS
DE CATALOGACIÓN DE AUTORIDADES
EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO.....335

José De Jesús Hernández Salazar

Iván Santiago Sales Ortega

Ana Bertha Santiago Flores

CATÁLOGO DE AUTORIDADES DE
NOMBRES PERSONALES CON RDA:
EL CASO DE LA BIBLIOTECA
DR. MANUEL DE JESÚS ÁLVAREZ
CAMPOS DE LA UNIVERSIDAD LA SALLE.....353

Martha Patricia Rodríguez Molina

María Hortencia Juárez Morales

Mónica Flores Briones

Salvador Ravelo Acevedo

EXPERIENCIA DE LOS DOCENTES
DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA
Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
EN LA IMPLEMENTACIÓN DE RDA,
MEDIANTE EL USO DE NUEVAS
HERRAMIENTAS DE APRENDIZAJE.....375

Ginnette Guillén Jiménez

Wilson Hernández Arroyo

RDA: EXPERIENCIAS DE CAPACITACIÓN EN PERÚ.....	389
Ana Mara Talavera-Ibarra	
Catalina Zavala Barrios	

Catálogo de autoridades de nombres personales con RDA: el caso de la Biblioteca “Dr. Manuel de Jesús Álvarez Campos” de la Universidad La Salle

MARTHA PATRICIA RODRÍGUEZ MOLINA
MARÍA HORTENCIA JUÁREZ MORALES
MÓNICA FLORES BRIONES
SALVADOR RAVELO ACEVEDO

Universidad La Salle México

INTRODUCCIÓN

La biblioteca tiene como objetivo crear y mantener un catálogo de autoridades que permita establecer de forma exacta e inequívoca los puntos de acceso como: nombres personales o corporativos, temas, lugares, títulos uniformes, etc., y controlan los diferentes registros de un catálogo automatizado. Esta labor implica una serie de cuestiones que se deben plasmar desde el inicio del proyecto, las cuales pueden ser de carácter técnico, así como de “sentido común”.

Aunado a este tema, el control de autoridades es el proceso que se debe seguir para la normalización y unificación de los puntos de acceso antes mencionados; estos son representados a través de los registros de autoridad para conformar el catálogo en cuestión.

El construir un catálogo de autoridades suministrará un sinnúmero de beneficios como:

Retos presentes y futuros sobre la adopción e implementación de RDA...

- Evitar confusiones por la forma en la que está asentado un punto de acceso.
- Mostrar el término aceptado del nombre de un autor y sus variantes.
- Unificar en la mejor de las posibilidades dichos puntos, para proporcionar una fluidez mayor en la búsqueda de información que requiera el usuario.

Las relaciones que se creen a partir de los términos aceptados a los no aceptados y a los relacionados abrirá el espectro de información, siendo de mayor utilidad para el usuario y que éste, a su vez, tenga otras ventajas.

Este documento tiene por objetivo explicar lo que se realiza en el Departamento de Desarrollo de la Colección de la Universidad La Salle México, en relación con los registros de autoridad de nombres de personas y la aplicación de las etiquetas que pertenecen a los cambios provistos por RDA (Recursos, Descripción y Acceso).

EL CONTROL DE AUTORIDADES

Con el uso de las computadoras en las bibliotecas y la cantidad de información que se agregaba en cada registro, fue necesario crear mecanismos de control de todos aquellos términos que pudieran ser considerados puntos de acceso. Para esto fue necesario desarrollar los catálogos de autoridad.

Cabe mencionar que no en todas las bibliotecas se apoyan de esta importante herramienta de trabajo que ayuda al bibliotecario a catalogador y a reducir la incidencia de repetición o inexactitud de los términos, además de evitar la confusión, como es el caso de la sinonimia, que se refiere a la igualdad de significado entre dos palabras.

De acuerdo con Jiménez Pelayo (2002)¹ el control de autoridades tiene tres objetivos fundamentales:

- Permitir a los usuarios encontrar los documentos por autor, título, o tema, de esta manera el alumno, tendrá un único acceso autorizado, y a su vez establecer las variantes relacionadas a él.
- Reunir los documentos bajo el nombre de un autor, título o tema, con base en la aplicación consistente de los encabezamientos autorizados.
- Relacionar los ítems y obras, a través de referencias a nombres o términos relacionados, genéricos y específicos.

Por otra parte, las funciones del control de autoridades son:

- Función de identificación: Es la posibilidad de encontrar un documento en particular, entre todos los que forman la colección, a partir de las formas consistentes de los puntos de acceso de autor, título, materia, entre otros.
- Función de reunión: Es la posibilidad de encontrar todos los documentos de un mismo autor, título uniforme, materia, etcétera, que conforman una colección (Martínez, 1997).²

Y finalmente, pero no menos importante, algunos elementos a considerar para desarrollar un catálogo de autoridades serían:

¹ Jiménez Pelayo, J. 2002. *El catálogo de autoridades: creación y gestión en unidades documentales*. Gijón, Asturias: Trea.

² Martínez, A.M. et al. 1997. Control de autoridades en catálogos en línea. *Investigación Bibliotecológica*, 11(23), 80-101.

- Disponer del personal y recursos para hacer el trabajo.
- Tener acceso a registros de autoridad externos.
- Nivel de control deseado.
- El control de la unidad de información sobre el nivel del control deseado.
- La importancia puesta en la integridad del catálogo (Clark, 1990).³

Este control de autoridades se realiza a través de elementos únicos que, en su conjunto, conforman el catálogo en cuestión, es decir, los registros de autoridad, que pueden definirse como aquellos datos en los que aparece un encabezamiento establecido para su uso en varios registros bibliográficos. Los términos relacionados o asociados expresan las fuentes de consulta, en donde se encontró dicha información. Este tipo de registros se puede realizar para:

- Nombres personales.
- Términos temáticos.
- Entidades corporativas.
- Lugares geográficos.
- Títulos uniformes.
- Nombres de reunión.
- Términos designadores de género/forma, entre otros.

Explicuemos los primeros. Jiménez (2003)⁴ menciona que:

Las autoridades de nombre corresponden a las menciones de responsabilidad de la obra, por lo tanto, al generarlas se tiene en cuenta la forma en la que aparece en la

³ Clark, D. H. 1990. *Authority control: principles, applications, and instructions*. Chicago: American Library Association.

⁴ Jiménez Piano, M. 2003. *Curso de gestión de autoridades*. <https://dooplayer.es/14451584-Curso-de-gestion-de-autoridades.html>

publicación; y se caracterizan, además, por esa fidelidad a la fuente, por la existencia de distintos términos que, a lo largo del tiempo, se han usado, y que mediante el control de autoridades se establecen como referencias o relaciones, según los términos autorizados.

La estructura de los registros de autoridad se asemeja mucho a la estructura de los registros bibliográficos que usan el formato MARC. Éstos están divididos por campos, y cada campo contiene una serie de etiquetas. Sin embargo, con la llegada de las RDA se han agregado etiquetas o atributos a este formato MARC para Datos de Autoridad (Cristán 2012).⁵

ANTECEDENTES

La elaboración del Catálogo de Autoridades se lleva a cabo en la biblioteca de la Universidad La Salle México. Ésta es una institución de educación superior de inspiración humanista cristiana que tiene origen en el “siglo XVII en Francia. En 1680 Juan Bautista De La Salle fundó el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, para dar educación académica y humana a los niños y jóvenes desfavorecidos de la época” (Universidad La Salle México 2020a, 1).⁶

Tres siglos después, el hermano Manuel de Jesús Álvarez Campos concibe “el proyecto de fundar una Universidad en México dirigida por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, para dar respuesta a las necesidades de nuestro país. Fue entonces que el 15 de febrero de 1962, la Universidad La Salle

⁵ Cristán, Ana Lupe. 2012. *Elementos de RDA en Registros de Autoridad de Nombre MARC 21*. https://www.loc.gov/aba/rda/RDA_es.html.

⁶ Universidad La Salle México. 2020a. *Historia*. <https://lasalle.mx/somos-la-salle/historia.html>.

abre sus puertas [y se] convierte en la primera Universidad Lasallista de América Latina. (Universidad La Salle México 2020b, 1).⁷

En ese mismo año se fundó la biblioteca de la Universidad, pero no fue hasta 1984 que contó con un edificio ex profeso para ella. Cabe mencionar que la biblioteca está conformada por cuatro unidades:

- Biblioteca Dr. Manuel de Jesús Álvarez Campos (Condesa).
- Centro de Información Vladimir Kaspé (Condesa).
- Biblioteca de la Facultad Mexicana de Medicina (Tlalpan).
- Biblioteca de la Unidad Santa Teresa (El Pedregal).

Sin embargo, las labores de organización de la información, la catalogación descriptiva, temática, de autoridades y la clasificación se generan en la unidad Condesa “Biblioteca Dr. Manuel de Jesús Álvarez Campos”, en el área del Departamento de Desarrollo de la Colección. Esta labor la realizan tres catalogadores bajo la supervisión de la jefa del Departamento.

Ahora bien, es importante mencionar los sistemas automatizados usados por la Coordinación de Biblioteca de La Universidad La Salle México para desarrollar las tareas de organización de la información. En un inicio se comenzó con un programa automatizado realizado por la institución, el cual no utilizaba un formato MARC, únicamente permitía lo básico para representar lo que se tenía en el acervo; pero conforme pasaba el tiempo, resultaba bastante complicado registrar la información. Más tarde se adquirió Glifos, un *software* guatemalteco que cubría los requerimientos necesarios para la captura de información y el OPAC, así como el control de

⁷ Universidad La Salle México. 2020b. *Somos La Salle*. <https://lasalle.mx/somos-la-salle/historia.html>.

préstamos. Éste tuvo una vigencia de 13 años, sin embargo, presentó problemas técnicos. Aunado a esto, no se contaba con un control de autoridades, ya que únicamente mostraba el listado de los términos. Esto trajo consigo confusiones y errores a la hora de asignar algún punto de acceso. Se consideró que tanto los registros bibliográficos como los de autoridad pudieran llevarse a cabo con el nuevo código de catalogación RDA.

Por tal motivo, se pensó en dar el primer paso: de la migración de la base de datos a un sistema que permitiera la creación de registros de autoridad y, por ende, a la conformación de un catálogo de autoridades. El sistema de gestión por el que se optó fue Koha. Es aquí donde entra la implementación de RDA, proceso que ha sido largo, lento y de autoaprendizaje, en el que los catalogadores han tenido que hacer uso de sus conocimientos, investigación y acudir a cursos, charlas, conferencias, talleres, etcétera, para su actualización.

El equipo de trabajo debía laborar sobre la misma línea, por lo que se decidió realizar un manual de políticas en donde se estipula la importancia de crear y mantener un catálogo de autoridades, así como las pautas necesarias y explicaciones concisas para que dicho documento sirva como guía a las futuras generaciones de catalogadores que lleguen a incorporarse en el área y que intervengan en el desarrollo del Catálogo de autoridades de la Biblioteca.

LA CONFORMACIÓN DEL CATÁLOGO DE AUTORIDADES

De acuerdo con lo anterior, la finalidad del proyecto debe ser clara y precisa para el correcto desarrollo y establecimiento del mismo. El objetivo general de realizar el catálogo de

autoridades de la biblioteca de la Universidad La Salle consistió en: crear y organizar el catálogo de autoridades con el fin de normalizar los nombres de personas, entidades corporativas, términos temáticos, nombres geográficos y títulos uniformes que puedan constituir los puntos de acceso principales o secundarios de un registro bibliográfico.

Por otra parte, los objetivos específicos del Catálogo de Autoridades de la Universidad La Salle México son los siguientes:

- Normalizar los puntos de acceso: que estos sean únicos, diferenciados y uniformes.
- Garantizar un control consistente, coherente e integral de la base de datos.
- Aplicar de manera sistemática las normas internacionales.
- Usar el mismo idioma.
- Facilitar el intercambio de registros de autoridad.
- Utilizar políticas y procedimientos comunes.
- Crear un registro de autoridad en función del ítem que se cataloga.
- Manejar tantas etiquetas del formato MARC21 como se considere necesario (para referencias de véase, además, complejas, notas, fuentes, etcétera).
- Recuperar la información contenida en dichos registros para el catálogo al público.
- Evitar duplicación de términos con sinónimos o formas no válidas de los nombres.
- Verificar asignación de indicadores.
- Corregir errores ortográficos y gramaticales.
- Asignar de forma correcta las relaciones entre los puntos de acceso.
- Incluir información sobre la propia autoridad en el registro.
- Dar mantenimiento constante al catálogo de autoridades.

Para la conformación de los registros de autoridad, se consultan diferentes bases de datos referenciales para validar,

contrastar y complementar la información utilizada. Los catálogos de autoridades que fungen como fuentes de consulta pertenecen a las siguientes instituciones:

- Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Biblioteca Nacional de España.
- Biblioteca Nacional de Colombia.
- *Library of Congress* de los Estados Unidos.

En este sentido, se procederá a explicar los atributos que RDA considera importantes para los registros de nombres personales y que se aplican a través de las etiquetas del formato MARC21, siendo los siguientes:

046 Codificación especial de fechas

370 Lugar asociado

371 Dirección

372 Campo de actividad

373 Grupo asociado

374 Ocupación

375 Género

377 Lengua asociada

378 Forma más completa del nombre (Biblioteca del Congreso 2008)⁸

A continuación, se proseguirá a detallar las etiquetas antes mencionadas, entendiendo que R se refiere a la capacidad de ser repetida o repetible, y NR, que significa que no puede repetirse o no repetible. También, se señalan algunas de las

⁸ Biblioteca del Congreso. 2008. *Formato MARC 21 Conciso para Datos de Autoridad*. <https://www.loc.gov/marc/authority/ecadspa.html>.

políticas implementadas en torno a las mismas.

046 -- Codificación especial de fechas (R)

Indicadores no definidos

Códigos de subcampo:

\$f Fecha de nacimiento (NR)

\$g Fecha de fallecimiento (NR)

\$2 Fuente del esquema de la fecha (NR) (*Library of Congress* 2012, 1).⁹

Con la posibilidad de encontrar las fechas con dos tipos de formato: aaaammdd (año, mes y día) o bien, únicamente el año. Tomando los datos de las bases referenciales, la obra catalogada o a través de la investigación del término.

370 -- Lugar asociado (R)

Indicadores no definidos

Códigos de subcampo:

\$a Lugar de nacimiento (NR)

\$b Lugar de fallecimiento (NR)

\$c País asociado (R)

\$e Otro lugar asociado (R)

\$u URL (R)

\$v Fuente de información (R) (*Library of Congress* 2009a, 1).¹⁰

En esta etiqueta se han manejado dos tipos de enunciados: los lugares como términos autorizados de acuerdo con el catálogo de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de información de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM 2020), en el rubro nombres geográficos,

⁹ Library of Congress. 2012. *MARC 21 Autoridad: 046—Fechas Especiales Codificadas (R)*. http://www.loc.gov/marc/RDAinMARCspa_046AUTH.pdf.

¹⁰ Library of Congress. 2009a. *MARC 21 Autoridad: 370—Lugar Asociado (R)*. https://www.loc.gov/marc/RDAinMARCspa_370AUTH.pdf.

es decir, mostrar entre paréntesis el calificador; y la segunda, separando las ubicaciones por comas. La información se toma de los catálogos de autoridad base, o bien de acuerdo con la obra o investigación que se realice.

371 -- Dirección (R)

Indicadores no definidos

Códigos de subcampo:

\$a - Dirección (R)

\$b - Ciudad (NR)

\$c - Jurisdicción intermedia (NR)

\$d - País (NR)

\$e - Código postal (NR)

\$m - Dirección de correo electrónico (R)

\$u - URL (R)

\$v - Fuente de información (R)

\$z - Nota pública (R) (*Library of Congress* 2009b, 1).¹¹

En este rubro se coloca la información tal cual se localiza en las fuentes referenciales de consulta antes mencionadas.

372 -- Campo de actividad (R)

Indicadores no definidos

Códigos de subcampo:

\$a Campo de actividad (R)

\$u URL (R)

\$v Fuente de información (R)

\$2 Fuente del término (NR) (*Library of Congress* 2009c, 1).¹²

Tanto esta etiqueta como la 374 se registran con la primera letra de la primera palabra en mayúsculas. Si la información

¹¹ Library of Congress. 2009b. *MARC 21 Autoridad: 371—Dirección (R)*. https://www.loc.gov/marc/RDAinMARCspa_371AUTH.pdf.

¹² Library of Congress. 2009c. *MARC 21 Autoridad: 372—Campo de actividad (R)*. https://www.loc.gov/marc/RDAinMARCspa_372AUTH.pdf.

se localiza en Library of Congress Authorities se prosigue a buscarlo en el catálogo de autoridades de la UNAM en el rubro “temas”, para obtener el término normalizado en el idioma español.

373 -- Grupo asociado (R)

Indicadores no definidos

Códigos de subcampo:

\$a Grupo asociado/ Afiliación (R)

\$s Inicio de periodo (NR)

\$t Terminación de periodo (NR)

\$v Fuente de información (R)

\$2 Fuente del término (NR) (Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de información de la UNAM 2020)¹³

En dicho apartado se registra la información obtenida de las bases de datos referenciales como de la obra catalogada, o bien, de la investigación que se realice con respecto a la autoridad. Para asentar el dato se utiliza la forma normalizada que establece el Catálogo de autoridades de la UNAM, en el rubro “instituciones”.

374 -- Ocupación (R)

Indicadores no definidos

Códigos de subcampo:

\$a Ocupación (R)

\$s Inicio de periodo (NR)

\$t Terminación de periodo (NR)

\$u URL (R)

¹³ Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información de la UNAM. 2020. *Autoridades*. https://autoridades.dgb.unam.mx:8443/F?func=find-b-0&local_base=MX011.

\$v Fuente de información (R)

\$2 Fuente del término (NR) (Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de información de la UNAM 2020).

En dicha etiqueta se colocan los datos obtenidos de los catálogos de autoridad de referencia, o bien, si se localizan más ocupaciones o profesiones, se utiliza la tabla de ocupaciones del “Manual de políticas de la biblioteca”, conformada gracias a la revisión de una muestra aleatoria de los registros de autoridad de nombres personales de la UNAM.

Como se mencionó anteriormente, tanto esta etiqueta como la 372 se registran con la primera letra de la primera palabra en mayúsculas.

375 -- Género (R) (Manual)

Indicadores no definidos

Códigos de subcampo:

\$a Género/ Sexo (R)

\$s Inicio de periodo (NR)

\$t Fin de periodo (NR)

\$u URL (R)

\$v Fuente del término (R) (Library of Congress 2009d, 1).¹⁴

Se registra la primera letra de la palabra en minúscula y utilizando siempre los siguientes términos: hombre y mujer.

377 -- *Lengua asociada (R) (Manual)*

Indicadores

¹⁴ Library of Congress. 2009d. *MARC 21 Autoridad: 375—Género (R)*. https://www.loc.gov/marc/RDAinMARCspa_375AUTH.pdf.

Primero - No definido

Segundo - # (en blanco) = Código de la lista MARC

7 = Fuente especificada en el subcampo \$2

Códigos de subcampo

\$a Código de lengua (R)

\$l Término de la lengua (R)

\$2 Fuente del código (NR) (*Library of Congress* 2011a, 1).¹⁵

En esta etiqueta se utiliza la lista de códigos para idiomas MARC, misma que se ocupa para colocar los tres caracteres en la etiqueta 008 de un registro bibliográfico. Para el caso de los autores que no se localizan en los catálogos de autoridad antes descritos, se abre una 377 con la lengua de la obra catalogada.

378 -- Forma más completa del Nombre Personal (NR)

Indicadores no definidos

Códigos de subcampo

\$q Forma más completa del Nombre Personal (NR)

\$u – URL (R)

\$v – Fuente de la información (R) (*Library of Congress* 2011b, 1).¹⁶

Como puede observarse, las etiquetas manejan los códigos de subcampo pertenecientes a las fuentes de información o URL de los datos localizados. Pero RDA permite colocar esta información en dichos códigos de subcampo como en

¹⁵ Library of Congress. 2011a. *MARC 21 Autoridad: 377—Lengua Asociada (R)*. https://www.loc.gov/marc/RDAinMARCspa_375AUTH.pdf.

¹⁶ Library of Congress. 2011b. *MARC 21 Autoridad: 378—Forma Más Completa del Nombre Personal (NR)*. https://www.loc.gov/marc/RDAinMARCspa_378AUTH.pdf.

la nota 670, por ello la importancia de esta nota para poder fundamentar lo registrado en las etiquetas 046 y 3XX.

670 -- Fuente en la que se localizaron datos (R)

Indicadores no definidos

Códigos de subcampo

\$a Cita de la fuente (NR)

\$b Información localizada (NR)

\$u Identificador Uniforme del Recurso (R)

Quedó asentado que en todos los registros se deberá agregar una 670, para hacer mención del catálogo del cual se tomó la información, ya sea de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Biblioteca Nacional de España, la Biblioteca Nacional de Colombia o la *Library of Congress*.

La estructura de la nota se estableció de la siguiente forma:

670 ## \$a DGB/UNAM, 16 noviembre 2020:

\$b catálogo electrónico (García Márquez, Gabriel)

670 ## \$a Biblioteca Nacional de España, 16 noviembre 2020:

\$b catálogo electrónico (García Márquez, Gabriel)

670 ## \$a Biblioteca Nacional de Colombia, 16 noviembre 2020:

\$b catálogo electrónico (García Márquez, Gabriel)

670 ## \$a Biblioteca del Congreso (Estados Unidos), 16 noviembre 2020:

\$b catálogo electrónico (García Márquez, Gabriel)

(Biblioteca Nacional de Colombia 2020;¹⁷ Biblioteca Nacional de España 2020;¹⁸ Dirección General de Bibliotecas y

¹⁷ Biblioteca Nacional de Colombia. 2020. *Catálogo de Autoridades*. <https://autoridades.bibliotecanacional.gov.co/>.

¹⁸ Biblioteca Nacional de España (BNE). 2020. *Catálogo BNE*. <http://catalogo.bne.es/uhtbin/authoritybrowse.cgi>.

Servicios Digitales de información de la UNAM 2020; Library of Congress 2011c).¹⁹

En este caso, aunque el autor contenga las fechas, ya sea de nacimiento o nacimiento y muerte, se estipuló que sólo se debe registrar el nombre de éste en el subcampo (\$b).

Para los casos en los que el punto de acceso no se localice en las bases de datos de consulta, entonces se registrará una 670 para el libro que se trabajó, como se muestra a continuación (Coordinación de Biblioteca Departamento de Desarrollo de Colecciones, 2020).²⁰

670 ## \$a Aritmética teórico práctica, 1989: \$b portada (Aurelio Baldor)

670 ## \$a Geometría plana y del espacio, 1982: \$b portada (J. A. Baldor)

Para aclarar lo explicado, a continuación se presentan tres ejemplos con algunas de las etiquetas analizadas.

670 ## \$a Aritmética teórico práctica, 1989: \$b portada (Aurelio Baldor)

670 ## \$a Geometría plana y del espacio, 1982: \$b portada (J. A. Baldor)

Para aclarar lo explicado, a continuación se presentan tres ejemplos con algunas de las etiquetas analizadas.

¹⁹ Library of Congress. 2011c. *MARC 21 Conciso para Autoridades: Campos de Notas (667-68X)*. <https://www.loc.gov/marc/authority/spanish/ecadnote.pdf>.

²⁰ Coordinación de Biblioteca: Departamento de Desarrollo de Colecciones. 2020. *Manual de políticas para registros de autoridad* [documento interno]. Universidad La Salle.

Ejemplo 1

Campos de Autoridades para Nombre Personal, de acuerdo con la Coordinación de Biblioteca Departamento de Desarrollo de Colecciones, (2020):

046 ## \$f 15470929 \$g 16160422

100 1# \$a Cervantes Saavedra, Miguel de, \$d 1547-1616

370 ## \$a Alcalá de Henares, España \$b Madrid, España \$c España

372 ## \$a Novela \$a Poesía

374 ## \$a Novelista \$a Poeta

375 ## \$a hombre

377 ## \$a spa

Ejemplo 2

Campos de Autoridades para Nombre Personal, de acuerdo con la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de información de la UNAM (2020):

046 ## \$f 19150226 \$g 20060113

100 1# \$a Anguiano, Raúl, \$d 1915-2006

370 ## \$a Guadalajara, Jalisco \$b Ciudad de México \$c México

372 ## \$a Pintura \$a Grabado

374 ## \$a Pintor \$a Grabador 375 ## \$a hombre

Ejemplo 3

Campos de Autoridades para Nombre Personal, como se menciona en la página de Autoridades de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de información de la UNAM (2020):

100 1# \$a Hernández Carballido, Elvira

370 ## \$c México

371 ## \$a Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad universita-

ria Delegación Coyoacán \$b Ciudad de México \$d México \$e 04510372 ## \$a Historia del periodismo nacional y la participación femenina

373 ## \$a Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

373 ## \$a Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Academia de Ciencias de la Comunicación \$s 2004-

374 ## \$a Profesora \$a Investigadora

375 ## \$a mujer

377 ## \$a spa

Por último, cabe mencionar que desde el año 2019 hasta 2020 se contó con un total de 2 702 (dos mil setecientos dos) registros de autoridad de nombre personales, 2 844 (dos mil ochocientos cuarenta y cuatro) términos temáticos, 108 (ciento ocho) entidades corporativas, 57 (cincuenta y siete) lugares geográficos y 16 (dieciséis) títulos uniformes.

Aunado a la creación de registros de autoridad de nombres personales, se encuentra la posibilidad de participar en el proyecto NACO, Programa Cooperativo de Nombres de Autoridad dirigido por la *Library of Congress*. En México, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí funge como chimeña, y su objetivo consiste en crear y contribuir a la base maestra de autoridades de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos (Chahbenderian 2013).²¹

La principal contribución del equipo de trabajo de la Biblioteca “Dr. Manuel de Jesús Álvarez Campos” de la Universidad La Salle México consiste en elaborar los registros de autoridad de los investigadores, profesores y hermanos lasallistas, para darles mayor visibilidad a nivel nacional e internacional, así como la de enriquecer los atributos o etiquetas que se explicaron con anterioridad. Sin embargo, la aceptación y capacitación aún está en espera.

CONSIDERACIONES FINALES

El desarrollo del catálogo de autoridades es un trabajo que requiere de mucha dedicación, tiempo y esfuerzo, ya que está en constante crecimiento. Lamentablemente, las bibliotecas de cualquier tipo han sufrido la misma convalecencia: falta de personal y presupuesto limitado. Por ello, una labor de este tipo significa un sinfín de retos por cumplir cada día, tanto para el personal catalogador de la institución como para la jefa del Departamento.

A pesar de haber revisado los elementos necesarios para la conformación de un catálogo de autoridades, es obvio que muchas de las instituciones no cuentan con los recursos suficientes, dejando la tarea de capacitación y actualización en manos del bibliotecario, valiéndose principalmente de sus conocimientos, la retroalimentación con su equipo de trabajo y, en el mejor de los casos, tomando cursos, talleres, sesiones, etcétera, concernientes a estas temáticas.

Por otra parte, los sistemas de gestión de bibliotecas son parte fundamental para desarrollar un proyecto de esta índole, de modo que es importante considerar las ventajas y desventajas del *software* con el que cuenta la biblioteca y si puede ser idóneo para una labor de este tipo.

Como se comentó en un inicio, el catálogo y el control de autoridades brindan un sinfín de beneficios tanto para el bibliotecario como para el usuario, el principal de ellos es la unificación y normalización de los puntos de acceso, lo que implica establecer la forma exacta e inequívoca de un tér-

²¹ Chahbenderian, Estela. 2013. *El control de autoridades de nombres y RDA: algunas directivas del programa NACO de la Library of Congress para sus participantes*. https://www.bn.gov.ar/resources/conferences/pdfs/ChahbenderianE_Ponencia.pdf.

mino, evitando confusiones y mostrando las relaciones entre éstos y las obras.

En conclusión, esta labor representa un gran paso para la Biblioteca “Dr. Manuel de Jesús Álvarez Campos” de la Universidad La Salle México y, por supuesto, para los tres catalogadores que lo llevan a cabo. Lo anterior tiene el propósito de tener un reconocimiento nacional e internacional, en donde la biblioteca se considere como apoyo incondicional en el trabajo diario de cualquier bibliotecario especializado en la organización de la información, y ser un referente entre las instituciones y organismos líderes de la catalogación.

BIBLIOGRAFÍA

- Biblioteca del Congreso. 2008. *Formato MARC 21 Conciso para Datos de Autoridad*. <https://www.loc.gov/marc/authority/ecadspa.html>.
- Biblioteca Nacional de Colombia. 2020. *Catálogo de Autoridades*. <https://autoridades.bibliotecanacional.gov.co/>.
- Biblioteca Nacional de España (BNE). 2020. *Catálogo BNE*. <http://catalogo.bne.es/uhtbin/authoritybrowse.cgi>.
- Chahbenderian, Estela. 2013. *El control de autoridades de nombres y RDA: algunas directivas del programa NACO de la Library of Congress para sus participantes*. https://www.bn.gov.ar/resources/conferences/pdfs/ChahbenderianE_Ponencia.pdf.
- Clark, D. H. 1990. *Authority control: principles, applications, and instructions*. Chicago: American Library Association.
- Cristán, Ana Lupe. 2012. *Elementos de RDA en Registros de Autoridad de Nombre MARC 21*. https://www.loc.gov/aba/rda/RDA_es.html.
- Coordinación de Biblioteca: Departamento de Desarrollo de Colecciones. 2020. *Manual de políticas para registros de autoridad* [documento interno]. Universidad La Salle.

- Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información de la UNAM. 2020. *Autoridades*. https://autoridades.dgb.unam.mx:8443/F?func=find-b-0&local_base=MX011.
- Jiménez Pelayo, J. 2002. *El catálogo de autoridades: creación y gestión en unidades documentales*. Gijón, Asturias: Trea.
- Jiménez Piano, M. 2003. *Curso de gestión de autoridades*. <https://docplayer.es/14451584-Curso-de-gestion-de-autoridades.html>.
- Library of Congress. 2009a. *MARC 21 Autoridad: 370—Lugar Asociado (R)*. https://www.loc.gov/marc/RDAinMARCspa_370AUTH.pdf.
- _____. 2009b. *MARC 21 Autoridad: 371—Dirección (R)*. https://www.loc.gov/marc/RDAinMARCspa_371AUTH.pdf.
- Library of Congress. 2009c. *MARC 21 Autoridad: 372—Campo de actividad (R)*. https://www.loc.gov/marc/RDAinMARCspa_372AUTH.pdf.
- _____. 2009d. *MARC 21 Autoridad: 375—Género (R)*. https://www.loc.gov/marc/RDAinMARCspa_375AUTH.pdf.
- _____. 2011a. *MARC 21 Autoridad: 377—Lengua Asociada (R)*. https://www.loc.gov/marc/RDAinMARCspa_375AUTH.pdf.
- _____. 2011b. *MARC 21 Autoridad: 378—Forma Más Completa del Nombre Personal (NR)*. https://www.loc.gov/marc/RDAinMARCspa_378AUTH.pdf.
- _____. 2011c. *MARC 21 Conciso para Autoridades: Campos de Notas (667-68X)*. <https://www.loc.gov/marc/authority/spanish/ecadnote.pdf>.
- _____. 2012. *MARC 21 Autoridad: 046—Fechas Especiales Codificadas (R)*. http://www.loc.gov/marc/RDAinMARCspa_046AUTH.pdf.
- Martínez, A.M. et al. 1997. *Control de autoridades en catálogos en línea*. Investigación Bibliotecológica, 11(23), 80-101.
- Universidad La Salle México. 2020a. *Historia*. <https://lasalle.mx/somos-la-salle/historia.html>.
- _____. 2020b. *Somos La Salle*. <https://lasalle.mx/somos-la-salle/historia.html>.

Retos presentes y futuros sobre la adopción e implementación de RDA en las bibliotecas de América Latina. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información / UNAM. Edición digital y diseño de cubierta por Bardo Javier García Martínez, imagen de fondo de cubierta de banco de imágenes libres de derechos "Pexels" [<https://www.pexels.com/es-es/>]; revisión editorial por Nallely Hernández Sánchez; corrección especializada por José Leonardo Hernández López; revisión de pruebas por Carlos Ceballos Sosa. Se terminó el 1° diciembre 2023.